Gran Velada
Materiales para tu creatividad

CERA VELAS CHANTILLY

FICHA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878) · Versión 2 (sustituye a la versión 1) · Fecha de emisión: 30/08/2017 · Fecha de revisión: 09/11/2026

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto	CERA VELAS CHANTILLY
Código del producto	11581
Descripción	Mezcla de ceras de soja (aceite de soja hidrogenado)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes: fabricación de velas decorativas con acabado tipo crema chantilly; fabricación de velas.

Usos desaconsejados: usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa	Gran Velada, S.L.
Dirección	Pol. Montecillo, Nave 3D
Población	50520 Magallón
Provincia	Zaragoza — España
Teléfono	976 86 74 74
E-mail	documentacion@granvelada.com
Web	www.granvelada.com

1.4 Teléfono de emergencia

País	España
Organismo	Servicio de Información Toxicológica — Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid
Dirección	C/ José Echegaray n.º 4, 28232 Las Rozas de Madrid
Teléfono	+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas; información en español, 24 h / 365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

No se requieren pictogramas de peligro, palabra de advertencia ni indicaciones de peligro.

Consejos de prudencia recomendados: P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

2.3 Otros peligros

Según los componentes, no contiene sustancias PBT o mPmB ni con propiedades de alteración endocrina en concentración ≥ 0,1 %. Peligros que no dan lugar a clasificación: **el producto fundido puede causar quemaduras graves**; en estado sólido puede irritar los ojos; los humos del producto muy caliente pueden irritar las vías respiratorias.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable.

3.2 Mezclas

Mezcla de dos ceras de soja. Ninguno de los componentes está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, tiene asignado un límite de exposición profesional ni está clasificado como PBT/mPmB o incluido en la Lista de Candidatos.

Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación Reglamento 1272/2008
N. CAS: 8016-70-4	Aceite de soja hidrogenado (cera de soja)	75 – < 90 %	No clasificada
N. CAS: 8016-70-4	Aceite de soja hidrogenado (cera de soja moldeable)	10 – < 25 %	No clasificada

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: producto sólido: extraerlo como un cuerpo extraño. Quitar las lentes de contacto si lleva. Aclarar con abundante agua durante al menos 5 minutos, también bajo los párpados. Solicitar asistencia médica. Producto fundido: enfriar rápidamente con agua fresca durante al menos 5 minutos. No intentar retirar el producto solidificado sin asistencia médica.

Contacto con la piel: producto sólido: lavar con agua y jabón. Producto fundido: enfriar la zona con agua fresca durante al menos 5 minutos y solicitar asistencia médica. No retirar el producto solidificado ni poner hielo; cortar alrededor la ropa pegada a la piel.

Inhalación (humos o vapores del producto caliente): trasladar a la persona al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si aparecen molestias, solicitar asistencia médica.

Ingestión: enjuagar la boca con agua. No provocar el vómito salvo indicación del personal médico. Si aparecen molestias, solicitar asistencia médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación mecánica de los ojos (enrojecimiento, lagrimeo). Quemaduras térmicas por contacto con el producto fundido. Ver secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay antídoto específico. Tratamiento sintomático. En caso de quemadura, tratar como quemadura térmica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: dióxido de carbono (CO_2), polvo químico seco, espuma, agua pulverizada o nebulizada, arena o tierra.

Medios de extinción no apropiados: chorro directo de agua, que puede dispersar el producto fundido, provocar salpicaduras y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto fundido puede propagar el fuego. En la combustión o descomposición térmica se forman monóxido y dióxido de carbono, humo (hollín), aldehídos, cetonas, ácidos grasos volátiles y otros productos de combustión incompleta.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Usar equipo de protección completo y equipo de respiración autónomo. Refrigerar con agua pulverizada los envases expuestos al fuego. No usar espuma y agua a la vez sobre la misma superficie. Mantener la refrigeración el tiempo necesario para evitar la reignición.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado al personal sin protección. Evitar el contacto con el producto fundido y la inhalación de sus vapores. El producto derramado hace resbaladizas las superficies duras. Ver secciones 5, 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del producto derramado y su llegada al suelo, al medio acuático, a los desagües y a las alcantarillas. Avisar a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Producto sólido: recoger con pala u otros medios y depositar en recipientes limpios, secos y cerrados. Producto fundido: dejar que solidifique y recogerlo del mismo modo. Limpiar la superficie para evitar resbalones. Eliminar según la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Protección individual: sección 8. Eliminación de residuos: sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y con el producto caliente. No manipular cerca de llamas o fuentes de calor o de ignición, ni mantener el producto a temperatura elevada durante períodos prolongados. Evitar los pequeños derrames, que hacen resbaladizo el suelo. No comer, beber ni fumar durante su utilización y lavarse las manos después de usarlo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en el envase cerrado, en lugar fresco, seco y bien ventilado, entre 5 °C y 25 °C, protegido del calor, del agua, del polvo y de la luz solar directa. Mantener alejado de materiales oxidantes y disolventes clorados. Mantener fuera del alcance de los niños.

Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): no aplicable.

7.3 Usos específicos finales

Fabricación de velas decorativas con acabado tipo crema chantilly y de velas en general.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Los componentes no tienen valores límite de exposición profesional (INSST). El producto no contiene sustancias con valores límite biológicos.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados: ventilación local adecuada, sobre todo al fundir el producto. Lavaojos y duchas en el lugar de trabajo.

Pictograma	Equipo de protección	Indicación
	**Protección de los ojos**	Gafas de seguridad (EN 166) contra salpicaduras, sobre todo al trabajar con producto fundido.
	**Protección de las manos**	Producto sólido: no son necesarios guantes de protección química. Producto fundido: guantes de protección térmica.
	**Protección del cuerpo**	Ropa de trabajo. Con producto fundido, ropa y calzado de protección térmica.
	**Protección respiratoria**	No necesaria en condiciones normales. Mascarilla de protección respiratoria en presencia de vapores del producto fundido con exposición prolongada.

Controles de la exposición del medio ambiente: evitar vertidos a desagües y cursos de agua.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Sólido ceroso, en perlas
Color	Blanco / marfil (componentes)
Olor	No determinado en la mezcla (cera de soja moldeable: olor neutro)
Umbral olfativo	No disponible
Punto de fusión / congelación	No determinado en la mezcla (componentes: punto de fusión 48 – 52 °C, ASTM D 127; punto de gota Mettler 54 – 62 °C, ASTM D 3954)
Punto / intervalo de ebullición	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Límites de explosión	No disponible
Punto de inflamación	> 200 °C, vaso abierto (dato de los dos componentes)
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
pH	No aplicable (sólido no acuoso)
Viscosidad cinemática	No determinada en la mezcla (componentes a 100 °C: 7 – 12 mm²/s y 8 – 15 mm²/s, ASTM D 445)
Solubilidad	No disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Características de las partículas	Perlas

9.2 Otros datos

Punto de solidificación de los componentes (ASTM D 938): 32 – 42 °C y 52 – 58 °C. Penetración a 25 °C (ASTM D 1321): 45 – 65 y 20 – 30 (1/10 mm).

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No hay datos disponibles. No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

10.2 Estabilidad química

Material sólido y estable a temperatura ambiente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Temperaturas elevadas durante períodos prolongados, llamas y otras fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales oxidantes y disolventes clorados.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso no deberían formarse. En caso de combustión: ver sección 5.2.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No existen datos ensayados de la mezcla. Ninguno de sus componentes está clasificado.

Clase de peligro	Información
a) Toxicidad aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) Corrosión o irritación cutáneas	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) Lesiones oculares graves o irritación ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. En estado sólido puede causar irritación mecánica; fundido puede causar quemaduras graves.
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Producto sólido.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina: la mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No existen datos ensayados de la mezcla. No clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar o reciclar el material siempre que sea posible. Residuo no peligroso: gestionarlo a través de un gestor autorizado conforme a la Directiva 2008/98/CE y a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Código LER: no es posible asignar un código específico, depende del uso que haya hecho el usuario. Los envases vacíos se gestionarán como residuo de envase (código 15 01, Decisión 2014/955/UE). No verter a cursos de agua.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU o número ID	No regulado (ADR/RID, ADN, IMDG, IATA)
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplicable
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable
14.5 Peligros para el medio ambiente	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Transportar en envases bien cerrados
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH); Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP); Reglamento (UE) 2020/878. Según la información de los componentes, la mezcla no contiene sustancias de la lista de candidatas de REACH (SVHC), ni del anexo XIV, ni del anexo XVII; tampoco contaminantes orgánicos persistentes (Reglamento (UE) 2019/1021) ni sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento (CE) n.º 1005/2009). Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): no aplicable.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química de la mezcla.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Cambios respecto a la versión anterior

Sustituye a la versión 1 (30/08/2017, Reglamento (UE) 2015/830). Revisión completa (secciones 1 a 16): adaptación al Reglamento (UE) 2020/878 y actualización de la composición, los usos, la protección individual y las propiedades físicas y químicas.

Procedimiento de clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)

Método de cálculo con la información de los componentes: hojas de información de uso seguro de las dos ceras de soja (artículo 32 de REACH, revisión 17/02/2026; no clasificadas) y sus fichas técnicas. N.º CAS facilitado por escrito por el fabricante.

Abreviaturas: ADN/ADR/RID: acuerdos europeos sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables, carretera y ferrocarril · CAS: Chemical Abstracts Service · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas · IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional · INSST: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo · LER: Lista Europea de Residuos · PBT: persistente, bioacumulable y tóxica · mPmB: muy persistente y muy bioacumulable · SVHC: sustancia altamente preocupante.

Referencias y fuentes de datos: http://eur-lex.europa.eu/homepage.html · http://echa.europa.eu/ · Límites de exposición profesional para agentes químicos en España (INSST) · documentación de los proveedores de los componentes.

La información facilitada en esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, de 18 de junio de 2020, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).